

Expediente: 771/25
Carátula: IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER C/ MORENO MARIO ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27413837850 - IBAÑEZ, FRANCISCO JAVIER-ACTOR
900000000000 - MORENO, MARIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27413837850 - DIAZ GORDILLO, ERIKA LIHUEL-POR DERECHO PROPIO
20230427322 - DUCCA, ALFREDO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
23410364859 - GALLARDO, BRAIAN OMAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 771/25



H105026308042

JUICIO: IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER c/ MORENO MARIO ALEJANDRO s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°771/25-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.-

Atenta a las constancias de la presente causa, encontrándose vencido el plazo concedido al demandado sin que hubiera dado cumplimiento con lo ordenado en la providencia del 23/07/2024, hago efectivo el apercibimiento pertinente, en consecuencia hago saber que las sucesivas providencias al accionado deberán notificarse en los Estrados Digitales del Juzgado con las excepciones previstas en el Art. 22 CPL. RLI

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.